

# El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática<sup>1</sup>

***The National Front and its Antidemocratic Nature***  
***Le Front National et sa nature antidémocratique***

*Esteban Mesa García<sup>2</sup>*

## Resumen:

En una auténtica democracia, los derechos políticos de los ciudadanos son siempre respetados. Así, todos los miembros de la sociedad que sean mayores de edad tienen derecho a elegir y ser elegidos para los diferentes cargos públicos, sin ninguna restricción que atienda a criterios partidistas. El Frente Nacional, como pacto político bipartidista con determinadas particularidades, rigió en Colombia por más de 12 años. Este artículo busca encontrar si, según las características propias del referido acuerdo, éste puede o no ser considerado como democrático a la luz de un concepto de democracia que se elabora en el primer aparte.

**Palabras Clave:** democracia, dictadura, Frente Nacional, derechos civiles y políticos.

## Abstract

In a real democracy, the political rights of the citizens are always respected. All citizens, who are above the legal age, have the right to elect and to be elected for any of the different public offices, without any discrimination regarding their political party. The National Front was a political bipartisan agreement with certain particularities that ruled in Colombia for more than 12 years. This article explores whether such pact, given its particular characteristics, can be or not be considered to be democratic according to a concept of democracy that will be built in the first chapter.

**Key Words:** democracy, dictatorship, National Front, civil and political rights.

- 
- 1 Este artículo es el resultado de la investigación titulada: "Las instituciones democráticas en la segunda mitad del siglo XX en Colombia", adelantada dentro del programa de Diplomado en Ciencias Políticas, Económicas y Sociales de la Universidad de Notre Dame en Indiana, Estados Unidos, 2008.
  - 2 Investigador de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Egresado de la misma Escuela. Correo Electrónico: emesa25@hotmail.com

Este artículo fue recibido el día 14 de marzo de 2009 y aprobado por el Consejo Editorial en el Acta de Reunión Ordinaria No. 9 del 24 de junio de 2009.

## Résumé

Les droits politiques des citoyens sont toujours respectés dans une vraie démocratie où les membres de la société qui atteignent la majorité ont le droit d'élire et d'être élus aux différents postes publics sans restriction aucune d'appartenance à un parti politique quelconque. En Colombie, pendant plus de douze ans, il a été en vigueur le Front National comme un pacte politique bipartisan avec des caractéristiques très particulières. L'on vise à prouver, suivant les principes propres de cet accord et à la lumière d'un concept de démocratie qui s'élabore en premier lieu dans cet article, si un tel accord peut être considéré comme démocratique.

**Mots Clés:** démocratie, dictature, Front National, droits civils et politiques.

### *Sumario.*

*Introducción. 1. Democracia. 1.1 ¿Por qué la democracia? 1.2 Concepto de Democracia 2. El Frente Nacional. 2.1 Antecedentes Históricos. 2.2. Nacimiento. 2.3 Consolidación. 2.4 Consecuencias. 3. Conclusión. Bibliografía.*

## **Introducción**

En la historia de Colombia se conoce como “El Frente Nacional” a un periodo comprendido entre 1958 y 1974 durante el cual, gracias a un gran acuerdo, los principales partidos políticos colombianos se dividieron alternativamente todo el poder del Estado. La división iba más allá de una simple alternancia presidencial, pues aquel partido político al que le tocara el turno de gobernar tendría la obligación de nombrar en la mitad del gabinete ministerial y, en general, en la mitad de todo el aparato estatal, a miembros del otro partido. Es así como Liberales y Conservadores se dividieron el poder, excluyendo del mismo a todos los otros movimientos políticos que existían en ese momento histórico en Colombia.

El Frente Nacional ha sido cuestionado duramente por parte de escritores y teóricos del derecho y de la política nacional; su legitimidad y necesidad se han investigado con severidad y diversas son las conclusiones a las que se ha llegado. Un gran sector del país, principalmente Liberales y Conservadores, piensan que El Frente Nacional salvó a la democracia colombiana de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, que asumió el poder a través de un golpe de Estado el 13 de junio de 1953 y se mantuvo en él hasta el 10 de mayo de 1957. Y se puede decir que así fue en el entendido de que puso fin a dicha dictadura y restableció “el predominio de la constitución”<sup>3</sup>. Otro gran sector de Colombia sostiene que el acuerdo en cuestión fue, de hecho, la prolongación de la dictadura, ya no militar, sino civil, pues el pacto dejaba por fuera de la vida política a los partidos y las personas que no adscritas al Liberalismo o al Conservatismo buscaban hacer

---

3 Aparte de la declaración de Sitges, firmada el 20 de julio de 1957 por Laureano Gómez (Conservador) y Alberto Lleras (Liberal) en la que se da origen al Frente Nacional estableciendo las reglas generales que asegurarían su aplicación a la vez que garantizarían la convivencia pacífica de los partidos políticos. Obtenido el 6 de mayo de 2009 desde: [http://www.elabedul.net/Documentos/Declaracion\\_de\\_Sitges.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Declaracion_de_Sitges.pdf)

valer sus derechos políticos a elegir y ser elegidos, así como el derecho a ser representados en el Congreso de la República, que es el órgano de representación popular por excelencia.

En este trabajo se busca entender el contexto en el que surge el Frente Nacional para poder analizar su legitimidad. Una vez se tenga esto claro, se estudiará detalladamente el contenido del acuerdo para poder finalmente concluir cuál es realmente el valor democrático de este periodo histórico y más aún si se puede entender como democrático dentro de un determinado concepto de democracia. Las preguntas entonces serán: ¿fue el frente nacional un acuerdo democrático?, ¿fue un pacto contrario a los principios de la democracia?, ¿mejoró o empeoró la democracia colombiana con el Frente Nacional?

Es menester entonces partir de un concepto de democracia dentro del cual se desarrollará la discusión sobre el polémico acuerdo entre los más grandes y tradicionales partidos políticos de Colombia. Esto se planteará en el primer capítulo, donde se tratará de dar un concepto propio basándonos en los siguientes autores: Platón, Montesquieu, Rousseau, David Held y Robert Dahl. La construcción de este marco teórico nos permitirá concluir si el pacto fue o no democrático.

Así las cosas, debemos aclarar que el principal objetivo de este artículo es estudiar la validez democrática de este acuerdo y entender también la veracidad de las afirmaciones de quienes, desde la academia, lo responsabilizan del actual estado de cosas en Colombia. Este estudio nos permitirá encontrar cuáles fueron sus consecuencias y, en ese orden de ideas, entender algunos de los problemas que hoy tiene Colombia. En otras palabras, al estudiar el Frente Nacional y su carácter democrático o antidemocrático podremos entender en parte la actualidad colombiana y vislumbraremos el alcance real que dicho acuerdo tuvo.

Hay entonces un objetivo principal que guía el estudio del tema y que nos permite abordar la historia colombiana de mediados del siglo XX con un enfoque crítico, encaminado siempre a reafirmar la democracia como la única forma válida de gobierno, y sus principios como los únicos que pueden aportar paz y desarrollo a los pueblos en un contexto de libertad y garantía de los derechos humanos.

## 1. Democracia

### 1.1 ¿Por qué democracia?

Las relaciones entre los hombres siempre han estado marcadas por intrigas, pasiones, deseos y juegos de poder; estos seres imperfectos han tratado de imponer a toda costa su voluntad, desconociendo incluso las libertades y los derechos de los demás. Pero es precisamente esa imperfección humana, esos deseos de conocer, dominar y emanciparse, la que ha permitido que los hombres soñemos, pensemos, recreemos, construyamos, destruyamos, idealicemos, materialicemos y proyectemos una mejor sociedad, donde por lo menos los intereses y la libre opinión de las personas sean debatidas, pero, al mismo tiempo, respetadas, y en la cual las posibilidades mínimas de realización personal y colectivas sean garantizadas (Patiño, 2004).

En ese contexto, la democracia ha sabido ganarse un espacio a través del tiempo; sus conceptos se han ampliado a lo largo de los siglos gracias a los cambios y revoluciones experimentadas por la civilización occidental. Bajo esta perspectiva, es entonces crucial resaltar el papel y la vigencia de la democracia en el mundo contemporáneo, porque a pesar de sus limitantes y detractores, a diferencia de Platón consideramos que no es el sistema “menos malo”, sino el que ofrece las mejores posibilidades.

La democracia ha tenido que emprender duras batallas, combatiendo en el siglo XX a regímenes totalitarios, que en nombre del pueblo suprimieron libertades individuales esgrimiendo como bandera cualquier excusa que les sirviera para mantener el poder.

Alain Tourain, señala como totalitarismos a los regímenes Comunistas, Fascistas y Nacistas, también a los militarismos del tercer mundo y a las teocracias que desean imponer una fe religiosa. A estos regímenes los catalogó como: la enfermedad social más grave de nuestro siglo. Por eso la referencia al sujeto se hace oír hoy con tanta fuerza. Un régimen totalitario somete a los individuos tan brutalmente a su orden que muchos de estos regímenes, al no poder fijar objetivos “sociales”, como el crecimiento o la igualdad social, apelan directa y dramáticamente al respeto de *una persona humana en particular*, la persona del dirigente, convirtiéndose en verdaderos caudillismos mesiánicos (Tourain, 2000, p. 291), es decir, rinden

culto a la personalidad de un líder, de un súper hombre revestido de atributos superiores (Patiño, 2004).

En vista de las limitaciones y los peligros que afronta la democracia, surgen los siguientes interrogantes: ¿debe abortarse éste sistema?, ¿reemplazarse por uno totalmente nuevo?, ¿es necesario imprimirle modificaciones?, ¿debe ajustarse a la nueva realidad planetaria?

Nos parece que la solución a las dificultades que padece la democracia se encuentra en sus propios principios, postulados, valores y propuestas. No concebimos -al menos por el momento- la construcción de un nuevo sistema que por arte de magia resuelva todos los problemas de la humanidad. La democracia ha demostrado su capacidad afectiva pasa estructurarse, acomodarse a las nuevas situaciones, autocriticarse, hacerse fuerte, combatir sus propios demonios y brindar las más duras batallas a otros regímenes y sistemas que puedan resultar en violaciones a las libertades individuales y a los derechos humanos. Además de justificar los anteriores criterios, Robert Dalh (1999, p. 48) explica con claridad que la democracia se debe mantener y que, a pesar de sus imperfecciones, nunca podemos perder de vista los beneficios que hacen a la democracia más deseable que cualquier alternativa factible a la misma porque evita gobiernos autócratas y crueles, garantiza gran cantidad de derechos, asegura un mayor grado de libertad a los ciudadanos, brinda la oportunidad al sujeto para autodeterminarse y debe proporcionar un mayor grado de participación política (Patiño, 2004).

En conclusión, podemos decir que la democracia es el mejor sistema ya que brinda la posibilidad de construir mejores sociedades: un poco más humanas, no perfectas ni infalibles, como algunos pretenden, pues en última instancia están constituidas por seres imperfectos; porque, a pesar de sus promesas inconclusas, la democracia ha posibilitado el disenso, la confrontación, el enfrentamiento ideológico, la pluralidad, la crítica a sí misma, la posibilidad de construcción colectiva y el sueño de la libertad individual.

## *1.2 Concepto de democracia*

Como se ha dicho, trataremos de dar un concepto propio basándonos en diferentes autores.

Digamos, pues, que la democracia es, por su naturaleza, opuesta a la oligarquía, y nace cuando “habiendo vencido, los pobres se hacen partícipes del gobierno y de los cargos” (Platón, 1966, p. 291- 292). Es, pues, el gobierno de todos donde “el poder soberano reside en el pueblo entero” (Montesquieu, 1921, p. 12) y no solamente en una parte de él, pues estaríamos en presencia bien de una aristocracia o bien de una oligarquía. Platón (1966, p. 292) reconoce la democracia como el “mas bello de los sistemas” (a pesar de que en su Estado Ideal, o Estado Filosófico propone una división de la sociedad en tres clases; en el tope se encontrarán los filósofos gobernantes que poseen la sabiduría necesaria para dirigir los destinos de la comunidad), lo encuentra, a pesar de sus críticas, como “un régimen placentero, donde nadie manda, en el que se ha logrado establecer una mezcla encantadora y una igualdad perfecta, lo mismo entre cosas desiguales, que entre las iguales” (p. 293), y deja ver Platón que es un sistema basado en la libertad de todos los individuos y por consiguiente debe haber en este régimen hombres de todas las clases (p. 292), con ello recalca Platón la pluralidad de la democracia. Así pues, si no se logra esa inclusión de los hombres de todas las clases, se caería sólo en el gobierno de los pobres, quienes, representando únicamente sus intereses, gobernarían exclusivamente para ellos, perdiéndose con ello el sentido de la democracia, esto quiere decir que Platón acepta la existencia de valores intrínsecos en la democracia y va más allá de la simple forma.

Si hemos dicho que la democracia se contrapone, por su naturaleza, a la aristocracia, entonces debe quedar claro que entendemos por aristocracia aquel sistema político donde “el poder supremo está en manos de unas cuantas personas” (Montesquieu, 1921, p. 18), es decir, que un pequeño grupo de personas se arroga la potestad de decidir por todos los demás atendiendo a su condición personal, si esa condición que los hace diferentes es un criterio económico, entonces se estará en presencia de una oligarquía<sup>4</sup> –si gobiernan los ricos–, o del socialismo<sup>5</sup> –si gobierna el proletariado–. Por esto se rectifica que la democracia no puede entenderse como el gobierno de los pobres, esto sería atender solo a un criterio económico de diferenciación de las formas de gobierno y anularía el carácter pluralista que hemos dicho caracteriza a la democracia, más que todo desde la

---

4 Dice Platón que es la forma de gobierno en el que los ricos ejercen el mando.

5 Carlos Marx lo explica como el gobierno del proletariado en una de sus etapas, es decir de la clase obrera, es decir de los pobres, en el Manifiesto Comunista. 1848.

modernidad, pero también desde el entendimiento de un clásico de la antigua Grecia como lo es Platón.

Entonces entendemos por democracia la forma donde “el gobierno emana y descansa en el pueblo” (Rousseau, 1983, p. 107), es un tipo de gobierno más cercano al pueblo, mejor dicho, es el gobierno del mismo pueblo donde la soberanía reside en todos los ciudadanos (Rousseau, 1983, p. 109 -111).

Partiendo de lo dicho, agregamos unos elementos que aparecen hoy en día como esenciales a ésta, nos referimos a los derechos políticos de los habitantes y, dentro de éstos, a aquel que establece que todos pueden elegir y ser elegidos, todos son gobernados y todos pueden gobernar, sin este elemento hoy en día no puede entenderse que exista una democracia real, una democracia material, mas allá de las palabras.

Así las cosas, pueden resumirse los principios democráticos de las sociedades occidentales en: la soberanía en cabeza del pueblo, la separación de poderes, los derechos individuales, la Constitución Nacional, los derechos humanos, y los mecanismos de representación y participación ciudadana.

Además, aparecen para sumarse a éstos, el derecho internacional de los derechos humanos y sus mecanismos de protección que reconocen entre ellos los derechos políticos ya explicados y sin los cuales se pone en duda la existencia de un régimen auténticamente democrático. Se encuentran consagrados en tratados internacionales como la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos<sup>6</sup> aprobada el 11 de septiembre de 2001 en Lima, Perú. También en la Convención Americana sobre Derechos Humanos<sup>7</sup> suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969. Con estos instrumentos, la democracia y su defensa trascienden las fronteras de los países, ya que el cumplimiento de estos tratados no depende de los Estados, sino que hay una defensa supraestatal de los derechos humanos, lo que se traduce en últimas, en una defensa internacional de la democracia.

---

6 Artículos 2, 3, 5, 6 y 23.

7 Artículos 13, 15, 16, y especialmente los artículos 23 y 24.

Pasemos ahora a estudiar el Frente Nacional, para determinar si se trató, o no, de una institución democrática.

## 2. El Frente Nacional

### 2.1 Antecedentes históricos

En 1958 entra oficialmente a regir en Colombia lo que se ha denominado Frente Nacional. Un gran acuerdo entre los dos partidos políticos más importantes del país, en el cual sus dirigentes se comprometieron a alternarse en el poder y a compartir por mitades todo el aparato estatal. Mientras un partido gobernaba debía compartir con el otro la mitad del gabinete ministerial y del resto del Estado, incluyendo magistrados en las altas cortes y miembros del Congreso. Es así como Liberales y Conservadores dividieron el poder en Colombia con una frialdad matemática durante más de doce años excluyendo del juego democrático a los demás movimientos políticos y sociales que para entonces ya existían en Colombia.

Para entender la naturaleza y el alcance de este acuerdo es necesario entender cómo y cuándo surge y quiénes hicieron parte de él. Es pues preciso estudiar someramente el contexto colombiano del momento para comprender el nacimiento de dicho pacto político. Se puede pues diferenciar entre los antecedentes remotos y los inmediatos. Los segundos serán mirados con mayor detenimiento para ilustrar mejor *la ratio* del Frente Nacional.

Como remotos o lejanos debe saberse que en Colombia se estaba llevando a cabo una guerra de carácter político que se libraba crudamente en el campo. Una guerra civil no declarada en los campos, entre Liberales pobres y Conservadores pobres (Ospina, 1999, p. 18), donde ejércitos de conservadores masacraban campesinos Liberales, mientras los Liberales se armaban formando grupos bandoleros para igualmente asesinar a los miembros del ejército Conservador que en ese entonces era el ejército del Estado, ya que éstos ostentaban el poder durante el mandato presidencial de Mariano Ospina Pérez entre 1946 y 1950. En ese contexto de persecución, el máximo líder del Liberalismo para 1948, Jorge Eliécer Gaitán, fue asesinado cuando se acercaba a la presidencia de Colombia y como consecuencia de este hecho se radicalizó de forma alarmante el conflicto que de ahí en adelante se conocerá en la historia colombiana como “La violencia”.

Jorge Eliécer Gaitán se había convertido en el candidato único del liberalismo para entonces y estaba muy cerca de llevar adelante su revolución en favor de los sectores populares. Él sostenía que el bipartidismo aristocrático era el principal enemigo de la sociedad colombiana, cuyos jefes formaban en realidad un solo partido de dos caras. Sus enemigos entendieron entonces que la democracia llevaría a Gaitán al poder y le ofrecieron apoyo a cambio de participación burocrática, pero Gaitán en ese momento lo rechazó, cosa que dio origen a una campaña de calumnias y difamaciones por parte de la gran prensa (Ospina, 1999, p. 19 - 21) que termina con el asesinato del caudillo el 9 de abril de 1948. Para William Ospina, escritor y filósofo colombiano, éste es el día más negro del siglo XX para Colombia y dio inicio a la antirrevolución de la oligarquía que según él consta de tres etapas: primero, el asesinato de Gaitán; segundo, “La violencia” de los años cincuenta; y, tercero, la instauración del Frente Nacional.

Para mediados de los años cincuenta, los dirigentes de los partidos estaban conscientes de que la intransigencia mutua había sido la causa más importante de la letal espiral de violencia. En 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla mediante un golpe de Estado toma el poder *de facto*. Es un militar de origen conservador, conocido como “Conservador en uniforme” (Hartlyn, 1988, p. 81). Apoyado por un sector del Conservatismo liderado por el ex presidente Mariano Ospina Pérez, sector éste que no estaba de acuerdo con la forma en que el también conservador Laureano Gómez<sup>8</sup> en conjunto con Roberto Urdaneta Arbeláez<sup>9</sup> estaban manejando el país<sup>10</sup>.

En este punto comienza el estudio de los antecedentes inmediatos o cercanos al surgimiento del Frente Nacional, ya que, como se verá, la dictadura terminó generando la unión de quienes hasta ese entonces decían ser enemigos a muerte.

Se suponía que con la llegada de Rojas al poder el país sería pacificado, es decir, que la guerra entre Liberales y Conservadores terminaría para dar paso al progreso y al desarrollo en un marco de paz. Se sentía como la única opción posible, pues

---

8 Presidente de 1950 a 1951, por enfermedad cede el poder a Roberto Urdaneta.

9 Presidente de 1951 a 1953.

10 Esta división del conservatismo venía desde antes, pues ya había habido fuertes críticas a Ospina por parte de Gómez, ya que este último no compartía la forma en que había actuado Ospina el 9 de abril del 48 y tampoco compartía la colaboración que los liberales habían prestado a los conservadores durante el mandato presidencial de éste (Tirado, 1989, p. 100).

los partidos estaban destrozados; los Conservadores divididos (Ospinistas y Laureanistas), los jefes liberales en el exilio y grandes sectores del campesinado liberal se habían alzado en armas (Tirado, 1989, p. 105).

El sector conservador ospinista veía a su copartidario Laureano Gómez como un tirano y pensaba que manteniéndose cerca al mandatario militar lograría una amplia cuota en el Gobierno, que, al llegar las elecciones tras la dictadura, le facilitaría alcanzar por segunda vez la presidencia. Por su parte, los líderes del Liberalismo no sabían si apoyar la defensa armada de los campesinos liberales o permanecer en la legalidad, y vieron como válida una intervención militar transitoria que, al finalizar, les permitiría- como partido mayoritario en ese momento- llegar al poder. El pueblo también aceptó el nuevo gobierno de Rojas Pinilla ya que, agobiado por la violencia y la falta de garantías, deseaba un cambio, a tal punto que al oír la alocución donde el General se declaró Presidente, celebró el acontecimiento bajo el grito de “cesó la horrible noche” (Tirado, 1989, p. 108).

La clase dirigente colombiana estaba segura de que el mandato del General sería corto, de hecho, la Asamblea Nacional Constituyente que para entonces sesionaba por decisión de Laureano Gómez, no sólo no efectuó los cambios que Gómez buscaba, sino que, además, el 18 de junio legitimó mediante un acto legislativo a Rojas como presidente hasta 1954. El ahora Presidente de los colombianos aprovechó inteligentemente la Asamblea Constituyente para ser reelegido por ésta el 3 de agosto de 1954 para gobernar hasta 1958.

Tras un primer año de triunfos y alegrías, donde la popularidad de Rojas era muy alta (Tirado, 1989, p. 114), vinieron los problemas y el rasgo autoritario y absolutista del militar se hizo evidente a la opinión pública. El primer gran roce lo tuvo con el poder judicial, concretamente con la Corte Suprema de Justicia cuando ésta, en una decisión propia de sus funciones, concedió la libertad a un preso que había sido capturado por Rojas justo antes del golpe de 1953. La reacción del mandatario no se hizo esperar, en un discurso pronunciado en Cartagena de Indias atacó fuertemente a la Corte Suprema, generando la renuncia en protesta de dieciséis de sus miembros y de cuatro magistrados del Consejo de Estado.

El segundo hecho que hizo evidente el carácter dictatorial del gobierno y generó su primer choque directo con la opinión pública (aunque no con los partidos),

fue motivado por la masacre de unos estudiantes que protestaban en Bogotá. En pleno centro de la ciudad una patrulla del ejército disparó sus armas en contra de la manifestación estudiantil, dejando un saldo de 8 muertos y más de 40 heridos (Tirado, 1989, p. 114). Así perdió el apoyo de los estudiantes que vinieron a convertirse después en un organizado y poderoso movimiento que contribuyó a su caída (Archila, 1997, p. 193). Todo empeoró el día siguiente cuando la Policía detuvo en Bogotá a más de 200 personas, entre ellos intelectuales, culpando de los hechos a “agentes provocadores” (Archila, 1997, p. 194).

Un tercer hecho se sumó a la ya difícil atmósfera que vivía para ese entonces Colombia. El 6 de marzo de 1954 se ordenó que todos los periódicos debían ceñirse al relato de los hechos y evitar la interpretación. Se castigaba con prisión de seis meses a dos años el transmitir, escribir, editar, ayudar a editar, o distribuir escritos o publicaciones en que se insultase a las autoridades legítimamente constituidas. El 15 de marzo el General cerró el diario La Unidad, y dijo estar actuando contra “la dictadura de los periódicos y el despotismo de la impresión” (Tirado, 1989, p. 116), llegando a tal punto que el primero de marzo de 1955 dijo: “los periodistas son pagados y defienden los intereses de quienes les pagan [ ] solamente el jefe de Estado representa la opinión pública y él es el único autorizado para hablar en su nombre”. Los diarios más importantes de la capital empezaron a registrar masacres y abusos del ejército, siendo demandados por calumnia e injuria. En agosto de 1955 el periódico *El Tiempo* se negó a ceder ante la presión oficial para que publicara su versión de los hechos y esta negativa generó el allanamiento de la cede y la suspensión del periódico.

Estos hechos se sumaron a un malestar general por el manejo de la economía, no sólo por parte de los pobres (como era normal en Colombia) sino también por parte de los gremios de empresarios que exigían desde 1955 reformas tributarias. Tras la baja de los precios del café, el Gobierno perdió capacidad de gasto público y su forma populista de manejar la economía fue quedando sin fondos. Los principales problemas en materia económica para entonces eran la inflación interna, una deuda pública creciente, una disminución de las reservas de divisas, el alza del dólar y una gran fuga de capitales.

Existía en ese entonces un alto grado de inconformismo en la clase dirigente colombiana que, en un principio, había apoyado al General Rojas Pinilla. Ya los

opositores no eran sólo los Comunistas y los Conservadores Laureanistas, un gran bloque de oposición comenzaba a gestarse en el interior de los partidos y en las capas inferiores de la sociedad.

Rojas ya había dicho desde el 1955 - 1956 que, en aras de la paz, no habría elecciones, y que él continuaría dirigiendo los destinos del país hasta que el odio fratricida hubiese desaparecido en Colombia. El debate democrático no se pudo ni siquiera ensayar, Rojas nunca permitió un intento de elecciones ni un enfrentamiento electoral entre los partidos existentes. Con medidas absolutamente demagógicas, aprobó el voto universal y reconoció el derecho de las mujeres a votar, a la misma vez que negaba toda la posibilidad de elecciones.

El período de Rojas había resultado más largo de lo que se creía, su primera reelección el tres de agosto de 1954 para que gobernara hasta el 58, había dado muestras de la continuidad que deseaba el jefe militar. Sin embargo, en el tenso ambiente en que se vivía en el año 1957, su designación como Presidente nuevamente el 8 de mayo de éste año por parte de la Asamblea Constituyente para gobernar hasta 1962, generó la reacción y la movilización de los partidos y movimientos sociales que ya no toleraban un mandato más del dictador.

## *2.2 Nacimiento*

La hegemonía de los partidos tradicionales estaba más amenazada que nunca en Colombia, la posibilidad de perder el poder a manos de un oficial militar populista y el reto planteado por la violencia revolucionaria se convertían en una seria amenaza para ellos. Se creyó que la única manera de desplazar a Rojas del poder y de neutralizar la potencial, aunque débil, amenaza revolucionaria, a la vez que terminar con la violencia partidista, era forjar una alternativa política bipartidista que le diera extensas garantías a los partidos y les devolviera el control estatal (Hartlyn, 1988, p. 79).

Así las cosas, Alberto Lleras Camargo, hombre importante del Liberalismo, regresa al país con la propuesta de un frente civil en contra de la dictadura. Aprovechando esto, el ex Presidente Liberal Alfonso López Pumarejo propuso establecer una representación proporcional de los grupos políticos, sugiriendo la colaboración de los Liberales a un candidato conservador que sucediera a Rojas. De esta forma,

el Partido Liberal allanaba el camino para un gran acuerdo bipartidista con el fin de enfrentar al General. Pero ¿por qué el Partido Liberal, que había obtenido una mayoría en el país desde los años treinta y que además había tomado la iniciativa del macro acuerdo, aceptaba un candidato conservador? Aparecen dos razones: por un lado, la parte del Partido Conservador que estaba en el poder no firmaría el acuerdo. En segundo lugar, era mucho más probable que Rojas aceptara transferir el poder a un Conservador que a un Liberal.

Era importante ahora convencer a los Conservadores del valor de este acuerdo y de los beneficios que para ambos tendría. Lo que no sabían era con qué sector del Partido Conservador negociar, pues Ospina que era, por su personalidad, más abierto al diálogo con los Liberales, estaba en el oficialismo. Y Laureano Gómez, que estaba en la oposición, se había caracterizado siempre por su lenguaje beligerante y su posición radical frente a los liberales. Ospina conciliador y Gómez intransigente (Hartlyn, 1988, p. 81) ¿Qué hacer? Los Liberales intentaron un primer acercamiento con Ospina, quien, como era de esperarse, se mostró renuente al diálogo, entre otras razones porque temía que la ira de Laureano Gómez descendiera sobre él, socavándolo aún más dentro de su partido (Hartlyn, 1988, p. 82).

Rechazado por Ospina, Lleras buscó a Gómez en España en julio de 1956. Para sorpresa de todos, Laureano Gómez, uno de los mayores impulsores de la persecución liberal, aceptó negociar con los Liberales. Motivado por un fuerte resentimiento contra los Ospinistas, contra Rojas y contra los jerarcas eclesiásticos que habían apoyado el golpe del 53, firmó junto con Lleras Camargo la Declaración de Benidorm<sup>11</sup> donde se habló de “volver al orden republicano” (Hartlyn, 1988, p. 82), por medio de una acción conjunta para restablecer la libertad y las garantías constitucionales (Tirado, 1989, p. 124) a través de uno o más gobiernos de transición<sup>12</sup>. De ahí en adelante Laureano Gómez fue un gran defensor de la convivencia de los partidos tradicionales.

Tras la mencionada reelección de Rojas para el periodo entre 1958 y 1962, la oposición se consolidó. El 8 de abril de 1957, contradiciendo las ordenes de Rojas

---

11 Pacto firmado el 24 de julio de 1956. Es considerado por muchos como el origen oficial del Frente Nacional.

12 El texto del pacto fue tomado el 24 de mayo de 2008 de <http://www.elabedul.net/Documentos/Benidorm.pdf>

de no elecciones, el frente civil postuló al conservador Guillermo León Valencia como candidato a la Presidencia de la República. A ésta iniciativa se sumó Ospina, quien no aceptó otro periodo de Gustavo Rojas Pinilla y brindó a partir de ahí su apoyo a la alternativa bipartidista. Al apoyo incondicional de Ospina se sumó el del Cardenal Luque, máximo líder de la Iglesia Católica en Colombia quien el 30 de abril manifestó que la reelección era ilegal. Entre tanto los estudiantes empezaron a protestar, no sólo en Bogotá sino en todo el país, gritando consignas en contra del Gobierno.

El 1º de mayo del mismo año se intentó la captura, por orden presidencial, de Guillermo León Valencia. Éste opuso resistencia y fue a donde el obispo de la ciudad en busca de refugio. El domingo siguiente la policía atacó a los feligreses que salían de la Iglesia gritando todo tipo de arengas en contra del gobierno (Tirado, 1989, p. 125). La represión fue tal, que incluso penetró al templo, lo que generó la más contundente condena de la Iglesia Católica al *modus operandi* del mandatario. Ya para el día 7 de mayo, Alberto Lleras, como jefe del movimiento civil de oposición al régimen, había decretado la huelga general que contó con la participación del comercio capitalino, la industria nacional y los bancos. Finalmente el 10 de mayo de 1957 se supo de la renuncia de Rojas a favor de una junta militar que gobernaría y citarían elecciones para agosto del año siguiente.

El mismo pueblo que antes celebró la llegada de Rojas al poder, el mismo pueblo que lleno de esperanza de cambio sentía que con Rojas acabaría la penuria, era el que en ese momento festejaba la caída del dictador con consignas como “encontramos la esperanza, viva la libertad”. La gente nuevamente se llenaba de fe mirando al futuro, soñando con un país mejor, tal vez pecando por inocentes, pues quienes aparecían ahora como héroes de la patria por tumbar al dictador, eran los mismos que antes fomentaron la violencia bipartidista que tras una serie de acontecimientos terminó con la llegada de Rojas al poder. Ospina (1999, p. 25) dice al respecto que “es asombroso que quienes precipitaron al país en ese horror sean los mismos que lo siguen dirigiendo”. Así las cosas, sin el General Rojas Pinilla quedaba libre el camino para la alianza de los líderes conservadores y liberales.

### 2.3 Consolidación

Como se había dicho, el candidato del frente era Guillermo León Valencia, miembro prominente del Partido Conservador, sin embargo, Laureano Gómez se negó a aceptarlo, pues deseaba vengarse de los Conservadores que habían apoyado a Rojas en 1953 y temía que el Partido Conservador dividido y débil en la Presidencia realizara un mal gobierno del cual los Liberales podrían sacar ventajas (Hartlyn, 1988, pp. 86). En ese ambiente de desconfianza viajó Lleras Camargo a España para firmar un rígido acuerdo donde aceptaron la paridad entre los partidos en el Congreso y el gabinete ministerial por los próximos 12 años. Dicho acuerdo se conoce como el Pacto de Sitges, sólo dos personas resolvieron y decidieron sobre el futuro de un país entero, haciendo innegable lo precario de la democracia colombiana en ese entonces, pues una decisión de semejante trascendencia ni siquiera fue debatida en los diferentes ámbitos de la sociedad, simplemente fue tomada por los jefes de dos partidos que veían amenazado su poderío. Para atenuar un poco esta visión, se decidió convocar a un plebiscito para “legitimar” el Pacto de Sitges y a la vez elevarlo a rango Constitucional (quizás esta era la única y verdadera intención) pues la división burocrática quedaría totalmente garantizada.

Algunos cambios se hicieron en el proceso de preparación del plebiscito, una Comisión de Reajuste Institucional, creada para ayudar con el plebiscito, se encargó de que la redacción fuera más clara en cuanto al alcance de la división del Estado. Fue ésta comisión la que redactó de tal forma que la paridad tendría que aplicarse ya no sólo en el Congreso y el gabinete, sino también en el Poder Judicial. Se garantizó la participación burocrática de los militares, lo que aumentó la confianza de éstos en el Frente Nacional. La única medida de orientación social en el plebiscito fue el requisito de que por lo menos el 10 % del presupuesto nacional se destinaría a la educación (Hartlyn 1988, p. 88).

El plebiscito fue aprobado por el pueblo que veía renacer su esperanza de cambio, de paz y de progreso social. 4169294 colombianos votaron a favor, sólo 206864 votos negativos y 20738 votos en blanco (Hartlyn, 1988, p. 89). Ese mismo día se hicieron las elecciones al Congreso, quedando rechazada la candidatura de Valencia, pues la lista de Laureano obtuvo mayoría dentro del Partido Conservador (59%), lo que demostró el poco respaldo popular que Valencia tenía y, por ende, su debilidad como candidato presidencial. Las elecciones evidenciaron

la mayoría liberal del país, pues los Conservadores obtuvieron apenas el 42% de los votos (Tirado, 1989, p. 126). En ese contexto se decidió que fuera Alberto Lleras Camargo el candidato único del Frente Nacional.

Así empezó el Frente Nacional de manera efectiva. Las élites de los partidos y sus aliados socioeconómicos tenían entonces la oportunidad de restaurar su orden, orden que había sido retado y que ahora sería reestablecido, aunque fuera a través de una democracia limitada. Se trató de una paz de dos en un país de muchos.

Los Presidentes que tuvo Colombia durante este periodo fueron:

- Alberto Lleras Camargo, Liberal. Presidente de 1958 a 1962
- Guillermo León Valencia, Conservador. Presidente de 1962 a 1966
- Carlos Lleras Restrepo, Liberal. Presidente de 1966 a 1970
- Misael Pastrana Borrero, Conservador. Presidente de 1970 a 1974

Algunos incluyen a Alfonso López Michelsen quien gobernó de 1974 a 1978 como un presidente del Frente Nacional. De hecho es muy difícil establecer con claridad cuando cesaron los efectos del acuerdo en cuestión, pues aunque en principio el pacto era por 12 años, después se extendió a 16. Si se estudia el discurso de López Michelsen desde 1966, y su discurso de revolución liberal y fuerte oposición al régimen del poder compartido, se podría llegar a aseverar que fue el primer presidente post Frente Nacional, sin embargo no hay elementos que, con certeza absoluta, conduzcan a esa conclusión.

Los problemas que se presentaron durante estos años fueron reiterados y repetitivos, algunas pequeñas variables según las condiciones internacionales, el precio del café, los préstamos del Fondo Monetario Internacional, y las condiciones internas como los salarios, que perdían capacidad adquisitiva como consecuencia de otros factores internos como la inflación y la devaluación de la moneda que fueron constantes durante la época del acuerdo político y burocrático.

La misma naturaleza del pacto que, como se vio, era excluyente, generaría los más graves problemas sociales en los próximos años. La incorporación limitada de los sectores populares y la poca presencia organizada y autónoma de estos demostrarían a la larga lo limitada que era la participación política y, por ende, lo restrictiva que era la democracia. Se generó una tensión en las relaciones entre la

élite y las masas, en palabras de Nordlinger (1972) un “predominio estructurado de la élite” con el peligro- que en Colombia efectivamente ocurrió- de una falta de respuesta a las demandas populares (Nordlinger citado por Hartlyn, 1988, p. 107).

Rojas había logrado unir las oligarquías y, por ende, habían cambiado en Colombia las estrategias de dominación, pero se multiplicaron también las fuerzas contestatarias (Sánchez, 1989, p. 167). Lo que había sido teóricamente concebido como una salida negociada a “La Violencia”, en la práctica inauguró una nueva fase de la misma. Según Gabriel Silva Luján con la distribución del poder político las motivaciones burocráticas, sectarias o de defensa, de los antiguos enfrentamientos, dejaron de tener sentido, sin embargo, el acuerdo bipartidista no solucionaba de raíz los problemas que habían originado su lucha de años, no devolvían sus tierras ni garantizaban los derechos de los colonos frente al terrateniente.

Gracias al distanciamiento entre las élites que dieron la espalda a los campesinos y a la falta de soluciones de fondo, las agrupaciones armadas que subsistían se fragmentaron en grupos cada vez más violentos que lucharon, en ese entonces, por los derechos sobre la tierra (Silva, 1989, p. 216-217). La irrupción guerrillera de mediados de los sesenta se suma a esta nueva violencia, con el agravante de que contribuyó a la criminalización de la protesta social que aún persiste en Colombia y que consiste en acusar de guerrillero a cualquier líder u organización popular que se oponga al régimen.

Los problemas vinieron prácticamente de todos los sectores. Los estudiantes, que habían sido importantes en la caída de Rojas, a un mes de inaugurado el gobierno de Lleras Camargo, denunciaron la norteamericanización de la universidad pública y el aumento en los cánones de arrendamiento (Archila, 1985, p. 190), decían en ese entonces los estudiantes que para ese gobierno eran héroes cuando se trató de tumbar la dictadura, y después cuando luchan por sus derechos, por su universidad y por el pueblo, se les llamó subversivos y agitadores. Los obreros esperaban que el Frente Nacional no sólo terminara con el sectarismo político, sino también con el sectarismo clasista, cosa que no ocurrió. Por el contrario, aparece una creciente enemistad entre Estado y sistema político de una parte, y actores sociales de la otra (Archila, 1985, p. 191). Si bien la brecha social no fue inventada por el régimen de coalición, este no hizo mucho por disminuirla.

La agitación social, entendida como las protestas sociales, aumentó entre 1958 y 1974<sup>13</sup>, alcanzando su punto máximo en 1971 (Archila, 1985, p. 192-193), a los estudiantes se unen los campesinos y los obreros. Estos últimos no sólo eran de mayor peso sino también más regulares; entre 1957 y 1969 lideraron el conjunto de protestas y movimientos sociales que exigían atención por parte del gobierno de coalición. Los sectores sindicales que más acudieron a la huelga fueron aquellos que la tenían prohibida: magisterio, sector salud y bancarios, en cuanto a los últimos, el gobierno buscó impedir la huelga mediante la declaración de los bancos como servicio público y la imposición del arbitramento obligatorio.

La lucha campesina muestra dos puntos de agitación, uno entre 1959 y 1961 y otro de 1969 en adelante, ambos relacionados con las políticas agrarias del régimen. El primero se presentó en una zona de reciente violencia, el segundo se presentó cuando los campesinos se organizaron para exigir el cumplimiento de la reforma agraria, reforma en la cual tuvieron una incidencia marginal, pues no fueron consultados a pesar de ser los destinatarios de la misma (Hartlyn, 1988, p. 149-155).

El hecho de que el movimiento del sector estudiantil, obrero, campesino y cívico haya tenido que recurrir durante 16 años a las vías de hecho, a las protestas y los debates a fuerza, demuestra la poca representación que estos sectores tenían en el Congreso y en el poder en general. Demuestra además que tampoco eran oídos por el Jefe de Estado, cosa que se hace evidente por la cantidad de protestas -casi una cada dos días- según se desprende de las cifras del texto *¿Utopía Armada? Oposición Política y Movimientos Sociales Durante el Frente Nacional* de Mauricio Archila Neira. Una creciente población, un gasto público limitado, malas inversiones y atención especial a sectores no necesitados, levantaron el número de protestas.

Hay quienes dicen que el régimen no era tan autoritario como parecía y lo argumentan mostrando la cantidad de protestas ya mencionadas, esto es parcialmente cierto, pues durante los gobiernos de coalición se permitió la mayoría de las protestas, a diferencia de lo que ocurría en el régimen militar anterior. Se permitió en una mayor medida el funcionamiento de la sociedad civil (Pécaut, 1989, p. 10-36).

---

13 Un total de 3031 protestas ocurrieron entre 1958 y 1974. Sólo 189 fueron violentas (Archila, 1996, p. 193).

Sin embargo, hubo una utilización excesiva del estado de sitio y los mecanismos de represión que este permitía. La represión fue aplicada en forma diferente en las distintas coyunturas y para los diversos sectores. En el campo laboral fue más extrema en las zonas de economía extractiva minera, petrolera o agrícola como ocurrió en Antioquia y en el Valle (se recuerda la masacre de trabajadores cementeros en Santa Bárbara en 1963). Frente a los campesinos e indígenas la represión fue con actos de extrema violencia estatal (Archila, 1985, p. 204-205).

Además de los problemas de naturaleza social y económica, también existieron inconvenientes netamente políticos; el Frente Nacional, según Hartlyn (1988), presenta características tanto de un sistema monopartidista como de uno multipartidista, pues la alternancia presidencial requería el acuerdo de ambos partidos en cuanto al candidato del Frente Nacional, lo que daba la impresión de que se trataba de un sólo partido. Esto levantaba sentimientos de exclusión en la misma clase dirigente, en la élite del país que veía frustradas sus aspiraciones presidenciales por la existencia de un acuerdo burocrático. Tales son los casos del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y de la Alianza Nacional Popular (Anapo). El MRL liderado por López Michelsen fue una amenaza para el régimen bipartidista en los años 60, pues los Liberales debían votar por un candidato Conservador y éstos a su vez estaban divididos. El temor de los dirigentes del Frente Nacional fue tal que la candidatura de López fue declarada inconstitucional (Hartlyn, 1988, p. 116 -120).

Por su parte, la Anapo fue la amenaza más seria durante la existencia del pacto. Se evidenció en las elecciones de 1970 donde según las cifras oficiales, el candidato del régimen obtuvo 1625025 votos, mientras que el General Gustavo Rojas Pinilla, líder de la Anapo obtuvo 1561468 votos. El problema es que nunca se creyó en esas cifras oficiales y siempre se habló de fraude, pues los resultados preliminares transmitidos por radio la noche anterior daban como ganador a Rojas; luego, el gobierno Frentista prohibió dichas transmisiones y al día siguiente apareció como ganador Misael Pastrana, el candidato de régimen bipartidista (Silva, 1989, p. 254). Rojas se acostó ganador y se levantó perdedor. Las elecciones del 19 de abril de 1970 repercutieron en la historia de Colombia de una manera evidente, pues a raíz del supuesto robo de la votación, se creó un grupo guerrillero conocido como Movimiento 19 de Abril (M-19) que en los años 80 tendrá gran incidencia en la vida política de la nación.

## *2.4 Consecuencias*

Todos los problemas mencionados giraron en torno al desarrollo del Frente Nacional, dejando para la vida política colombiana una serie de rasgos que no se han podido eliminar, temas que encuentran su origen, o su mayor desarrollo, en el pacto bipartidista y que se han convertido en obstáculos para la instalación de una verdadera democracia en la que quepan todos los sectores y en la cual se debatan los temas de interés nacional con base en argumentos sin necesidad de recurrir a insultos personales o de descartar de plano la posición del otro en razón al origen ideológico, omitiendo del análisis el contenido de sus palabras.

Al surgir los movimientos revolucionarios guerrilleros, la clase dirigente colombiana encontró la herramienta perfecta para satanizar cualquier persona u organización que se atreviera a cuestionar a quienes ostentan el poder. La guerra entre partidos dio paso a la enemistad de los sectores sociales (Archila, 1985, p. 214). Entre la represión estatal y la radicalización de las guerrillas nacidas en los 60, en pleno Frente Nacional, se engendró la violencia que hoy azota el país.

Entre los principales movimientos guerrilleros que surgieron en este contexto estuvieron: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fundado en 1960 por estudiantes y campesinos que no encontraron una forma de ejercer una oposición legal al régimen; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fundadas por campesinos en 1964 buscando retomar los derechos sobre las tierras, y el Movimiento 19 de Abril (M-19) nacido a raíz de las elecciones de 1970, donde supuestamente hubo fraude a favor del candidato del régimen y en contra de la oposición.

Como si esto fuera poco, el abandono estatal y los constantes abusos y crímenes de lesa humanidad ejecutados por los diferentes actores armados engendraron en el campo una máquina de violencia que aún persiste. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) surgieron como una organización de terratenientes que al ver que el Estado Colombiano no protegía ni su vida ni sus derechos, se armó contra las guerrillas.

A diferencia de las guerrillas, que se volvieron narcotraficantes años después de su fundación, las Autodefensas - en muchos casos - nacieron apoyadas y financiadas por capos de la mafia que buscaban crear sus propios ejércitos para la protección

de sus tierras, sus cultivos ilícitos y sus rutas para exportar la coca; justificando su existencia detrás de la necesidad real de protección que tenían los terratenientes no narcotraficantes y recibiendo el apoyo de estos.

Sin embargo, hoy se afirma, sin temor, que tanto las FARC como las AUC son grupos narco-terroristas que desangran los campos y ciudades de Colombia.

Sobre la violencia que ha azotado a Colombia desde los años 40 resultan sabias las palabras de Mauricio Archila (1985, p. 214), que sostiene que en esas condiciones se manifestó otro rasgo casi estructural de nuestro sistema político: el recurso a la violencia para resolver los conflictos. No sólo los partidos acudieron al uso de la violencia -represiva o instrumentalizadora- para tener éxito en su estrategia, sino que las organizaciones sociales llegaron a pensar que esa era la salida para adquirir fuerza. El resultado último de esta absurda violencia fue una creciente enemistad, alimentada por el imaginario guerrero leído en las claves de la guerra fría, para la derecha, y de la Revolución Cubana, para la izquierda.

La agudización de los rasgos oligárquicos y autoritarios de nuestro sistema político se impulsó en los días del pacto partidista donde los puestos públicos se convirtieron en una moneda, en una forma de intercambio, que se entendió como válida con tal de conseguir que se aprobaran las iniciativas de beneficio mutuo entre Liberales y Conservadores. La autonomía de los actores sociales fue coartada por la manipulación de sus organizaciones por parte de la clase gobernante como otra forma de acabarlas (Archila, 1985, p. 214).

“Como si el peligro para Colombia no fueran los partidos tradicionales que la habían desangrado (...) el Frente Nacional les repartió el poder y prohibió toda oposición legal en Colombia a la vez que confirmó al Estado como un elemento para garantizar privilegios” dice William Ospina (1997, p. 29), pero este autor colombiano es consciente de que no todos los problemas de Colombia se deben al Frente Nacional, su idea, que compartimos, es que lo que vivimos en Colombia es el desencadenamiento de numerosos problemas represados que nuestra sociedad nunca afrontó con sensatez; y la historia no permite que las injusticias desaparezcan por el hecho de que no las resolvamos. Cuando una sociedad no es capaz de realizar a tiempo las reformas que el orden social le exige para su continuidad, la historia las resuelve a su manera (p. 9).

Pero la violencia no es lo único que aún persiste tras el Frente Nacional. Otro tipo de hábitos, de carácter netamente político, permean hoy nuestro actuar, causando graves daños desde el punto de vista de la democracia; por ejemplo la costumbre de calumniar al contrario. En el año 2006 y 2007 mientras se adelantaban en el Congreso debates sobre vínculos de paramilitares y políticos, el Presidente de la República, el señor Álvaro Uribe Vélez, en defensa de sus copartidarios investigados, acusó a los miembros del Polo Democrático, partido de oposición izquierdista, de “ser guerrilleros vestidos de civil” (*El Espectador*, Febrero de 2009, p. 13) y de apoyar el terrorismo.

La respuesta de la oposición fue igual de patética y evidenció la inmadurez de la democracia colombiana, pues su estrategia consistió en tildar el gobierno de Uribe Vélez de narco-paramilitar, acusando incluso a su familia, no ante las autoridades judiciales como debe ser para que se investigue, sino ante la opinión pública, buscando simplemente resultados electorales.

Esa forma sucia de argumentar ha tocado también las instancias judiciales recientemente. Cuando hay una sentencia de la Corte Suprema en contra de un congresista, es común que en el gobierno se oigan voces poniendo en duda la honorabilidad de la Corte y no poniendo en duda sus argumentos, como debe ser en un Estado Democrático de Derecho.

Otro ejemplo es la negociación de todo, hasta de la ideología, que dejó de existir bajo la premisa de siempre estar al lado del poder. No nos referimos a la negociación con debate y profundidad conceptual que se necesita en la democracia, nos referimos al intercambio de votos por plata o por puestos burocráticos. En sus notas complementarias, Hartlyn explica como la paridad en el gobierno se mantuvo hasta 1986, cuando el Partido Conservador, derrotado, aceptó la metodología de gobierno-oposición que tan importante es en una verdadera democracia, en la cual quienes tienen el poder son controlados y controvertidos desde fuera del gobierno por personas con otros intereses, como una especie de “Mano Invisible” de lo político. Esa paridad en todo generó la pérdida del debate, de la argumentación y de la ideología, ¿qué más daba ser de uno o de otro partido si se tenía que votar por el opuesto y si las políticas públicas eran las mismas?

Por lo anterior, se fueron separando lentamente las bases de las élites de los partidos. Hoy en día, si bien siguen siendo importantes, el Partido Liberal y

el Partido Conservador han ido perdiendo adeptos, pero no por los errores del pasado, sino por la pérdida de una ideología que los diferencie. Las masas ya no defienden una forma de ver el mundo y el Estado, sino que votan según intereses personales, lo que ha generado altos niveles de clientelismo, populismo y demagogia en Colombia. Además, “las esferas social y política se divorciaron y terminaron sin vasos comunicantes, con lo que ambas se debilitaron con graves consecuencias para el futuro del país. Esta es la triste moraleja de esta historia” expresa Mauricio Archila Neira (1997, p. 214 - 215).

### 3. Conclusiones

Hemos visto ahora los verdaderos detalles detrás del Frente Nacional y cómo funcionó este pacto, también hemos visto algunas de sus consecuencias en las políticas públicas de Colombia. Ahora pasaremos a analizar si este pacto puede ser considerado democrático, o si por el contrario fue antidemocrático de acuerdo con la definición de democracia propuesta en el primer capítulo. En este punto, entendemos algunos elementos básicos de lo que implica la existencia y materialización de una democracia, los principios que la inspiran y los mínimos necesarios para afirmar que creemos en ella.

Teniendo en cuenta que en la democracia la inclusión de todas las clases sociales es importante para evitar el riesgo de caer en una aristocracia, o en el gobierno de los pobres (éste es el problema de la democracia según Platón), es evidente ahora que el pacto acordado por los líderes de los dos partidos predominantes en Colombia fue hecho sólo por una clase, y sólo para una clase, la dirigencia del país decidió que su ejercicio exclusivo del poder estaba en peligro, que necesitaban mantenerlo sin caer en la creación de una nueva dictadura que hiciera evidente a todo el mundo que en Colombia no existía democracia alguna. Pero puede decirse que falló, porque cuando se estudia la naturaleza de este acuerdo, se revela que no había una auténtica democracia en Colombia, de hecho se asimilaba más a una oligarquía. Dos hombres se reunieron en España y firmaron un pacto decidiendo el futuro de todo un país, de toda una sociedad, que como dijimos antes, fue un pacto de dos en un país de muchos, en un país de diferencias.

Por eso si afirmamos, siguiendo a Montesquieu, que la aristocracia es ese sistema político donde el poder supremo está en manos de algunas personas, entonces

debemos concluir que en este caso estuvimos mucho más cerca de esta forma de gobierno que de una verdadera democracia. Así las cosas, sabemos que estamos entre una oligarquía y una aristocracia, lo que en otras palabras significa que no estamos en un Estado democrático.

En una democracia el respeto por los derechos humanos, en especial los derechos civiles y políticos, es esencial, de otra forma estaremos en presencia de un gobierno autoritario. El derecho civil y político más importante es el de elegir y ser elegido. En Colombia no se respetó ese derecho durante esta época; de un lado, los ciudadanos sólo podían votar por el candidato de la coalición (y algunas veces por otro candidato al que le fue permitido participar en las elecciones, pero nunca fue un candidato que representara un verdadero riesgo para Liberales y Conservadores. En 1962 y en 1970 las autoridades usaron maniobras legales e ilegales para bloquear la participación de grandes candidatos, recuérdese que se declaró inconstitucional la campaña de López Michelsen, y que aun se duda sobre la transparencia en el conteo de los votos en 1970). Por otro lado, los ciudadanos no podían participar intentando ser elegidos, a menos que fueran parte de la burocracia. Si no se estaba de acuerdo con la forma en que el país estaba siendo gobernado, puede afirmarse que básicamente no había ninguna posibilidad de participación política, salvo las protestas populares.

El acuerdo político se estableció para compartir el poder por un período de 12 años, incluyendo al Congreso y la Corte Suprema de Justicia. Se buscó que vía reforma constitucional toda campaña que fuera en contra del pacto se declarara ilegal, como de hecho sucedió; fueron muy cuidadosos ajustando a derecho la reforma constitucional, para que así se le diera formalmente un aire democrático a la reforma. Esto demuestra que la democracia fue de hecho respetada, pero de forma, nunca de fondo. Cada cuatro años se dieron elecciones y los ciudadanos votaron, esto nos parece un simple requisito de forma, y nunca una verdadera materialización de los principios que deben regir en un Estado que se autodenomina democrático.

Hay otra característica en el pacto que prueba que esto no es una verdadera democracia: la limitada –o inexistente– inclusión de los sectores populares. No hubo una organización en la participación de los movimientos sociales, esto explica el porqué de las numerosas protestas y manifestaciones públicas en contra del

régimen. El pueblo se quedó sin voz, entonces se volcaron a las ciudades tratando de hacerse oír. Sus necesidades nunca fueron tomadas en cuenta y esto tuvo una gran influencia en el surgimiento de movimientos revolucionarios que empezaron a formarse en Colombia. Y aunque muchas de las protestas populares fueron permitidas, hubo un uso excesivo de la figura del estado de sitio que autorizaba el uso de medidas represivas.

Así, tenemos algunas características de diferentes sistemas políticos, y sólo algunas medidas formales de una verdadera democracia, con estos hechos, la conclusión debe ser que el Frente Nacional sólo tiene una característica de democracia, esta es, que los ciudadanos pudieron votar. Tiene elementos que hacen que se asemeje más a una oligarquía o a una aristocracia, o incluso, a una dictadura civil.

## Bibliografía

- Archila, M. (1996). ¿Utopía Armada? Oposición política y movimientos sociales durante el frente nacional. *Controversia, Segunda Etapa*, 168, p. 25-53.
- Archiva, M. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social. *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, 24, 189-215.
- Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos OEA* aprobada en septiembre 11, 2001 en Lima, Perú.
- Convención Americana de Derechos Humanos* elaborada en San José de Costa Rica en noviembre 22, 1969.
- Dalh, R. (1999). *Democracia*. Tautous. Madrid.
- Folios Revista Numero 6. Universidad de Antioquia, tomado el día 20 de Abril de 2008 de <http://folios.udea.edu.co/mito.htm>
- Hartlyn, J. (1988). *La Política del Régimen de Coalición: La Experiencia Del Frente Nacional En Colombia*.
- Held, D (1996). *Modelos de Democracia*. Alianza (Eds). Madrid.
- Montesquieu. (1921). *El Espíritu de las Leyes*. Garnier hermanos (Eds), Paris.
- Ospina, W. (1999). *Donde Esta La Franja Amarilla*. Oveja negra (Eds). Bogotá.
- Patiño, L. G. (2004). *Ensayo Sobre la Democracia*. Escrito durante Maestría en Estudios Políticos. Manuscrito no publicado, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Pecaut. (1989). *Chronicle four decades of Colombian politics*. Bogotá.
- Plato. (1966). *The Republic*. Iberia S.A (Eds). Barcelona.
- Rousseau, J. J. (1983). *El Contrato Social*. SARPE (Eds). Madrid.
- Sánchez, G. (1989). Nueva Historia De Colombia. Planeta (Ed), *Violencia, Guerrillas y Estructuras Agrarias* (p. 127 – 152), *La Violencia: de Rojas al Frente Nacional* (p. 153 – 178). Bogotá.
- ¿Se acaba el efecto teflón? (2008, noviembre 22) *El espectador*. Tomado el día 25 de febrero de 2009 de <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso92626-se-acaba-el-efecto-teflon>

Silva, G. (1989). Nueva Historia De Colombia. *El Gobierno del Frente Nacional y el Gobierno de la Junta Militar* (pp. 179 – 210), *Lleras Camargo y Valencia: entre el Reformismo y la Represión* (p. 211 – 262). Bogotá: Planeta.

Tirado, A. (1989). Nueva Historia De Colombia. *El Gobierno de Laureano Gómez, de la Dictadura Civil a la Dictadura Militar* (pp. 81 – 104), *Rojas pinilla: Del Golpe de Opinión al Exilio* (p. 105 – 126). Bogotá. Planeta.